



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) SAMUEL ANTONIO FRANCO BOHORQUEZ identificado con C.C 1.071.868.590, quien se encuentra recluso en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad La Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-45301 Y BTE 6215662025 del 13 de noviembre de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2025-45301
Fecha: 13/11/2025 10:30:09
Destino: SUR. DOCUMENTAL
Anexos: N/A
Copie: N/A
www.secretariageneral.gov.co

PROCESO: 11001-60-00-013-2018-17118-(N.I 2021-0976) LEY 906 DE 2004

ALCALDIA
SRS JUZGADO 3 DE EJECUCION DE PENA GUADUAS

PERDON PUBLICO

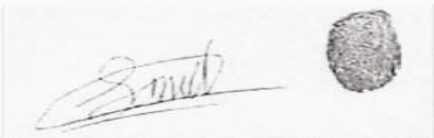
Yo Samuel Antonio Franco Bohórquez CC 1071868590 NIU 1114429 quiero aprovechar esta oportunidad para pedir una disculpa sincera a todas las personas afectadas por mis acciones recientes, reconozco que mi comportamiento no estuvo a la altura de lo que esperaban de mí y de lo que ustedes merecían.

Asumo total responsabilidad por lo ocurrido y entiendo que mis palabras y actos causan dolor y malestar. Lamento profundamente haber fallado en este aspecto y haber afectado a quienes confiaban en mí.

Me arrepiento y reconozco el impacto que ha tenido no solo en aquellos directamente involucrados sino también en la percepción de aquellas que me rodean, me duele haber causado este daño y me comprometo hacer todo lo que esta en mis manos para enmendar mi error y evitar que algo así vuelva a suceder-

Agradezco la comprensión de quienes se abren la oportunidad de corregir mis errores y aprender de ellos, mi intención es crecer, mejorar cómo persona, trabajar y estudiar más para que no se vuelva a repetir.

Cordialmente,





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO

Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO